SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 01
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 01
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 30 - 08 - 2022

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

1. INFORMACIÓN GENERAL

FECHA DE EXPEDICIÓN: Dia 30 | Mes 8 | Año 2024

CONTRATANTE SUPERINTENDENCIA NOTARIADO Y REGISTRO

CONTRATISTA	PEDRO ANTONIO MEDINA GARCIA						
CEDULA DE CIUDADANIA No.	80.442.452	DE	BOGOTÁ				
TELEFONO DE CONTACTO	317-4100230	FIJO		EXT.			
E-MAIL PERSONAL	neitos07@gmail.com						
E-MAIL INSTITUCIONAL	pedro.medina@supernotariado.gov.co						
BANCO	AVVILLAS	No DE CUENTA	58829800	C.A.	X	C.C.	

CONTRATO ACTUAL: No 675 DE Año 2024

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 27.240.180,00

HONORARIOS MENSUALES: $ 2.476.380,00

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios como Auxiliar Administrativo para el apoyo en la aplicación de las Tablas de Retención Documental en los archivos de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos.

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO: GLADYS URIBE ALDANA

CARGO DEL SUPERVISOR: REGISTRADOR PRINCIPAL (E) ORIP SUR

CDP No.	48624	CRP No.	136924
FECHA CDP	19/01/2024	FECHA CRP	8/02/2024

FECHA APROBACIÓN POLIZA: Día 13 | Mes 02 | Año 2024

LUGAR DE EJECUCION

CIUDAD	BOGOTÁ
DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA

FECHA / FINALIZACIÓN CONTRATO: Día 31 | Mes 12 | Año 2024

FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO: Día 13 | Mes 02 | Año 2024

TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: MESES 10 | DIAS 19

ADICION Y/O PRORROGA

	Día	Mes	Año				
FECHA DE INICIO DE LA ADICION Y/O PRORROGA				CDP No.		CRP No.	
FECHA FINAL DE LA ADICION Y/O PRORROGA				MESES	DIAS	VALOR	

VALOR A COBRAR: $ 2.476.380,00

COBRAR CON FACTURA: No de factura

VALOR TOTAL # DE DIAS: $ 2.476.380,00

PERIODO DE PAGO

	Día	Mes	Año	PAGO No.	No DÍAS	MES A COBRAR
DEL	01	08	2024			AGOSTO
AL	30	08	2024	07	30	AGOSTO

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

2. OBLIGACIÓN DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

			Valor del Pago	Razon Social	Aporte
1.	COMPAÑÍA DE SALUD (EPS)	$	162.500	COMPENSAR EPS	12.5%
2.	FONDO DE PENSIÓN	$	208.000	COMPAÑIA COLOMBIANA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS SA COLFONDOS	16%
3.	ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL)	$	6.800	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	0.522%
	TOTAL A PAGAR	$	377.300	PLANILLA DE PAGO No.	8810378189

2.1.1. RELACIÓN DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 27.240.180,00

			VALOR PAGO ACUMULADO	SALDO POR PAGAR
PAGO 01	VALOR DEL PAGO	$ 1.485.828,00	$ 1.485.828,00	$ 25.754.352
PAGO 02	VALOR DEL PAGO	$ 2.476.380,00	$ 3.962.208,00	$ 23.277.972
PAGO 03	VALOR DEL PAGO	$ 2.476.380,00	$ 6.438.588,00	$ 20.801.592
PAGO 04	VALOR DEL PAGO	$ 2.476.380,00	$ 8.914.968,00	$ 18.325.212
PAGO 05	VALOR DEL PAGO	$ 2.476.380,00	$ 11.391.348,00	$ 15.848.832
PAGO 06	VALOR DEL PAGO	$ 2.476.380,00	$ 13.867.728,00	$ 13.372.452
PAGO 07	VALOR DEL PAGO	$ 2.476.380,00	$ 16.344.108,00	$ 10.896.072
PAGO 08	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 09	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 10	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 11	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 12	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 13	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -

PERIODO DE PAGO		Día	Mes	Año	PAGO No.	
	DEL	01	08	2024		AGOSTO
	AL	30	08	2024	07	AGOSTO

3. INFORME DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
1. Concertar previo inicio de cada periodo mensual con la Coordinación del Grupo de Gestión Documental, el cronograma de actividades a desarrollar.	Se da cumplimiento al cronograma, establecido en reunión con los compañeros de gestión documental (Yolanda, Viviana, Janner, Pedro) con actividades correspondiente al mes de AGOSTO. Las evidencias de estas obligaciones se encuentran cargadas en el SECOP II

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 01
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 01
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 30 - 08 - 2022

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
2. Asistir a las sensibilizaciones y capacitaciones ofrecidas por la entidad sobre los temas relacionados con el objeto del contrato.	Socialización de eliminación ORIP SUR: Felipe Castillo Rincón, Luis Alfredo Páez Sepúlveda, (soporte documental). Se empieza a reprocesar ELIMINACION con las directrices que dieron en la capacitación del 15/08/2024.
3. Apoyar las actividades para la clasificación organización y levantamiento de inventarios documentales de archivos de acuerdo con el ciclo vital del documento aplicando las Tablas de Retención Documental de la Entidad.	Se organiza cronologicamente 103 carpetas de ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS (A.A.)1999...37,38,39,40,43,44,45,46,47,48,49,50,51,52,64,63,116, 62,63(reproceso),64(reproceso),66,67,68,69,70,71,73,74,75,76,77, 29(derechopeticion),89,78,90(91,93),92,97(100,102),95,96,98,99,1 04(107,110),105,106,108,109,111,112,114,115,118,42(84,87),118, 120,121,122,123,124,130,131,132,133,134,135,163,137,53,61,181, 27, 22,23,24,25,26,28,30,33,36,37,38,39,48,56,57,59,41,07,15,61,72,1 01,103,113,117,128,129,136,138,127,119,126,176,178. Y estas se le entregan a la compañera Viviana Sinisterra para el proceso documental (para sacar ganchoz, foliar y dejar en carpeta 4 aletas). Se verifica el proceso documental de 141 carpetas y se actualiza el FUID ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS del 1998= 64 carpetas – 1999= 77 carpetas.
4. Adelantar los procesos de selección, ordenación, identificación de fondos acumulados documentales, preparación de inventarios para eliminaciones documentales en archivos de gestión y central, de acuerdo con procedimientos archivísticos establecidos.	Se envía correo de eliminación por TRD 2002-2009-2015 a felipe.castillo@supernotariado.gov.co para solucionar este tema. Se realiza préstamo de la A.A. 111 - 2018, A.A. 205 - 2014 a la funcionaria de especializados MARTHA. Se sacan 9 cajas de A.A. de los años 2008= 4 cajas – 1998= 5 cajas para hacer relación de expedientes para entregar a digitar. Se sacan 5 cajas de A.A. 1999 para darle el proceso de GESTION DOCUMENTAL. Se hace relación de carpetas, imprime y se entregan las cajas: A.A. 2006 caja No. 6, A.A. 2008 cajas No. 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10, A.A. 1998 cajas No. 1,2,3,4,5, A.A. 2009 caja No. 1 para digitalizar a los funcionario Anthony Pérez y Nolberto Cortes. Se reciben cajas ya digitalizadas No.7, 2006, No.1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9,10, 2008 y se dejan en estantería. Se crea rotulo borrador para identificar las cajas intervenidas por el grupo. Se hacen, imprimé y pegan rótulos borrador de las cajas de A.A. 1998 se colocan en estantería. Se imprime rotulo borrador de las A.A. 2008 y se colocan. Se empieza a reprocesar ELIMINACION con las directrices que dieron en la capacitación del 15/08/2024. Se sacan fotos de los rótulos de las cajas del 4 piso de eliminación para vs FUID. Se verifican fotos tomadas del almacén 4 piso con el FUID DE ELIMINACION. Se verifican fotos tomadas del almacén 4 piso con el FUID DE ELIMINACION. Se buscan 29 cajas de CORRECCIONES de los años 2016 - 2017 que estaban en la eliminación para ser ubicadas en bodega de archivo. Se saca listado de relación de las cajas de CORRECCIONES 2016-2017 para sacar ganchos, escanear y llevar un PDF inventariado. Se recibe FUID de BOLETINES DIARIOS 2022 IMPRESO para transferencia del funcionario HENRY para su respectivo proceso de verificación.
5. Cumplir con los planes de trabajo y entrega de los productos en los tiempos establecidos.	Se da cumplimiento al cronograma y a los tiempos establecidos
6. Participar de ser requerido en las reuniones y mesas de trabajo del Grupo de Gestión Documental, y colaborar con las tareas asignadas.	Socialización de eliminación ORIP SUR: Felipe Castillo Rincón, Luis Alfredo Páez Sepúlveda, (soporte documental). Se empieza a reprocesar ELIMINACION con las directrices que dieron en la capacitación del 15/08/2024.
7. Reportar oportunamente las dificultades, novedades o cualquier otra situación que genere la interrupción de la prestación de los servicios contratados.	Se solicita computadores de trabajo para ingresar la información recopilada durante la semana para un mayor rendimiento.
8. Cuidar, proteger y guardar la reserva de los documentos que sean manipulados, seleccionados, bajo los principios de la ética profesional.	El desarrollo de esta obligación específica, se efectúa diariamente.
9. Prestar en forma personal los servicios profesionales por lo que no podrá subcontratar la labor	Se presentan los servicios profesionales de forma presencial en la

encomendada.	ORIP Bogotá Zona sur.
10. Contribuir con el cumplimiento de los requisitos contenidos en el numeral 4.2.4 de la Norma Técnica de la Gestión Pública NTC GP 1000.2009 e ISO 9001 2008 y normas complementarias relacionadas, conforme a los lineamientos contenidos en el Plan Estratégico Institucional de la	Se desarrollan todas las actividades de acuerdo a las NTC GP 1000.2009 e ISO 9001 2008.

NOTA: Si se requiere ampliar más las obligaciones con sus respectivas evidencias en los cuadros como texto o imágenes, favor colocarlas como anexos.

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

4. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA PAGO

Una vez verificado el desarrollo de las actividades asignadas para el presente período, se deja constancia que el (la) contratista **PEDRO ANTONIO MEDINA GARCIA** identificado (a) con cedula de ciudadanía No **80.442.452** de **BOGOTÁ** cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No **675** de **2024** conforme las normas, especificaciones, procedimientos, y demás normas técnicas exigibles.

del CRP No. **136924** CDP No **48624**

Se autoriza el pago por la suma de : **$ 2.476.380,00**

Valor en letras: **DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS MONEDA CORRIENTE CON 00 CTVOS**

PERIODO DE PAGO		Día	Mes	Año	PAGO No.	
	DEL	01	08	2024		AGOSTO
	AL	30	08	2024	07	AGOSTO

Para constancia se firma en **BOGOTÁ** a los **30** días del mes de **AGOSTO** de **2024**

SUPERVISOR

Firma Supervisor
GLADYS URIBE ALDANA
REGISTRADOR PRINCIPAL (E) ORIP SUR

CONTRATISTA

Firma Contratista
PEDRO ANTONIO MEDINA GARCIA
Cedula de Ciudadanía No
80.442.452 **DE** BOGOTÁ

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-08-29, 10:12:50 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	julio de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	julio de 2024
Empresa	PEDRO ANTONIO MEDINA GARCIA
CEDULA CIUDADANIA	CC 80442452
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	8810378189 / 1065090276
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	
Banco	(1023) - BANCO DE OCCIDENTE
Valor	$ 382.500
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800227940	231001	COLFONDOS	1	$ 208.000	$ 2.600
N860066942	EPS008	COMPENSAR EPS	1	$ 162.500	$ 2.200
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1	$ 6.800	$ 400
		SubTotales:		$ 377.300	$ 5.200
		Total a Pagar:			$ 382.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

¡El Poder de lo SIMPLE!

FORMATO PARA BASE DE RETENCION EN LA FUENTE AÑO GRAVABLE 2024

De acuerdo con la Ley 2277 de 2022, Reforma tributaria para la igualdad y justicia social, Decreto 2231 de 2023, Decreto 1625 de 2016, paragrafo 2 del articulo 383 del estatuto tributario, la retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria, me permito certificar **bajo la gravedad de juramento** que:

1. OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Durante el año 2023 mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto laborales como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT. SI____ NO_X___.
2. SOY RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA: SI___ NO_X___
3. Dependiente Económico: SI___ NO_X__ (parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Público, con soportes (Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3), cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.
4. Realizo aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías SI___ NO__X_,
5. Realiza ahorro en Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción (AFC) SI___ NO_X__, adjuntar pago mensual del ahorro realizado.
6. Crédito de Vivienda SI___ NO _X__, adjuntar extracto bancario del crédito de vivienda de la vigencia correspondiente.
7. Medicina prepagada SI___ NO _X___, adjuntar certificación de la EPS, incluyendo el valor pagado por la vigencia que corresponda.
8. Dando aplicación al art. 9 del Decreto 2231 de 2023, indicar si va a tomar costos y deducciones asociadas a las rentas de trabajo asociadas a la presente cuenta de cobro, si marca (SI), se aplicara la tarifa de retención en la fuente del artículo 392 del E.T (entre el 10% y 11%), si marca (NO), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 383 del E.T. de acuerdo a depuración de renta y UVT aplicable, SI____ NO__X__
9. Ha suscrito contratos durante el año 2024: por un valor igual o superior a 4000 UVT ($188.260.000) SI____ NO_X___.

En constancia de lo anterior, se firma a los 01 días del mes de Agosto de 2024.

Atentamente,

PEDRO ANTONIO MEDINA GARCIA

CC. 80.442.452 de Bogota.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14680457340

(415)7707212489984(8020) 000001468045734 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 4 4 2 4 5 2	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	80442452	1991 08 21

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MEDINA	GARCIA	PEDRO	ANTONIO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CL 12 B 4 31 CENTRO

42. Correo electrónico: neitos07@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 4 1 0 0 2 3 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 3 9 0	1997 01 10	7 4 1 0	1997 01 10		8 2 9 9		2 1 4 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
4 9																									

53. Código 49

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

54. Código

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 12 - 09

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MEDINA GARCIA PEDRO ANTONIO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 **Ejecución del contrato**
8 Modificaciones del contrato
9 Incumplimientos

Datos guardados

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

blank

Porcentaje Recepción de artículos

Plan de pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Si No

Identificación de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

blank

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
	7. ASIGNACIoN SUPERVISOR PEDRO-1.pdf	7. ASIGNACIoN SUPERVISOR PEDRO-1.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	6. ARL PEDRO ANTONIO MEDINA GARCIA-1.pdf	6. ARL PEDRO ANTONIO MEDINA GARCIA-1.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	5. Compromiso 136924 DAF-GD - CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS No.0675_2024 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO-1.pdf	5. Compromiso 136924 DAF-GD - CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS No.0675_2024 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO-1.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	Acta de Inicio 0675-2024 Pedro Medina (1).PDF	Acta de Inicio 0675-2024 Pedro Medina (1).PDF	Comprador	Descargar	Detalle
☐	u. Certificado medico ocupacional.pdf.pdf	u. Certificado medico ocupacional.pdf.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIAS FEBRERO.pdf	EVIDENCIAS FEBRERO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTA COBRO FEBRERO 0675-2024 PEDRO ANTONIO MEDINA GARCIA.PDF	CUENTA COBRO FEBRERO 0675-2024 PEDRO ANTONIO MEDINA GARCIA.PDF	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIAS MARZO.pdf	EVIDENCIAS MARZO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTA DE COBRO MARZO 0675-2024 PEDRO MEDINA.PDF	CUENTA DE COBRO MARZO 0675-2024 PEDRO MEDINA.PDF	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIAS ABRIL.pdf	EVIDENCIAS ABRIL.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTA DE COBRO ABRIL 0675-2024 PEDRO MEDINA.PDF	CUENTA DE COBRO ABRIL 0675-2024 PEDRO MEDINA.PDF	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIAS MAYO.pdf	EVIDENCIAS MAYO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTA DE COBRO MAYO 0675-2024 PEDRO MEDINA.PDF	CUENTA DE COBRO MAYO 0675-2024 PEDRO MEDINA.PDF	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIAS JUNIO.pdf	EVIDENCIAS JUNIO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTA DE COBRO JUNIO 0675-2024 PEDRO MEDINA.PDF	CUENTA DE COBRO JUNIO 0675-2024 PEDRO MEDINA.PDF	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIAS JULIO.pdf	EVIDENCIAS JULIO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTA DE COBRO JULIO 0675-2024 PEDRO MEDINA.PDF	CUENTA DE COBRO JULIO 0675-2024 PEDRO MEDINA.PDF	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIAS AGOSTO.pdf	EVIDENCIAS AGOSTO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Eliminar seleccionado | Subir nuevo